

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL

INFORME FINANCIERO

[Signature] f/67
VENTANILLA ÚNICA - DGRE
17 NOV 2025 13:50 - N. 279
ENTR. *[Signature]* CED. 10282328
[Signature]

OCTUBRE 2025

251376



San José, Viernes 14 de noviembre del 2025

TAS-056-2025

Señores

Tribunal Supremo de Elecciones

Estimados Señores:

De acuerdo a las disposiciones emitidas por el Tribunal Supremo de Elecciones, hacemos entrega de los Estados Financieros y sus Anexos, para el período de **Octubre 2025**, del Partido Liberación Nacional.

Durante el período, las donaciones de terceros, y otros ingresos, se desglosan según el siguiente detalle:

7 Patrimonio	
70-02-2 Aportes de Terceros	13,935,850.00
70-04-1 Donaciones en Especie	2,182,173.83
Tota Patrimonio:	¢ 16,118,023.83
8 Ingresos	
82-03 Cuotas de Afiliación o Membresías	220,694.84
Tota Ingresos:	¢ 220,694.84

0000003

Se adjunta un índice general mensual con sus respectivos anexos y la información que ustedes requieren para comprobar la veracidad de los documentos; en donde se indica el detalle del contribuyente, su número de cédula, fecha, número de depósito y los montos de las contribuciones recibidas.

Se remite vía correo electrónico detalle con los Estados Financieros del Partido de octubre 2025; certificaciones de los movimientos de las contribuciones y de los movimientos contables de las cuentas corrientes del Partido para el período de **Octubre 2025**. Un archivo con la información de las contribuciones detalladas y un auxiliar contable que resume los movimientos de las cuentas corrientes.

Incluimos fotocopias de los estados bancarios de las cuentas corrientes del Banco de Costa Rica # 001-0221983-2, 001-0270993-7, 001-0270996-1, 001-0271001-3, 001-256104-2 y cuentas del Banco Promérica y Banco Lafise.

En la mejor disposición de aclararles lo que estimen conveniente, me despido con la más alta consideración y estima.

Annie Saborío Mora

Tesorera Liberación Nacional

251376

RSM

RSM Costa Rica
Audit Tax and Consulting Services, S.A

San José, Costa Rica,
Santa Ana, Pozos
Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso
Tel: 4052-0450
www.rsm.cr

Dictamen de los Auditores Independientes

Al Comité Ejecutivo Nacional
Partido Liberación Nacional
Presente

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros del Partido Liberación Nacional, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de octubre del 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. El periodo económico anual del Partido Liberación Nacional termina al 30 de junio.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados que se adjuntan, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Partido Liberación Nacional al 31 de octubre del 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo mensual entre el 01 de Octubre 2025 al 31 de Octubre de 2025, de conformidad con la base contable de efectivo y con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los reglamentos aplicables (nota 1).

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, basadas en esas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidad del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Partido, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, junto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sólida para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del Partido en relación con los estados financieros

La Administración del Partido es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la base contable de efectivo. Esta responsabilidad incluye: diseñar,

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que practica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.

0000008

251376

RSM

RSM Costa Rica
Audit Tax and Consulting Services, S.A

San José, Costa Rica,
Santa Ana, Pozos
Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso
Tel: 4052-0450
www.rsm.cr

implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, asegurando que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Partido para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento.

Los responsables del Comité Ejecutivo tienen la responsabilidad de supervisar el proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que practica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.

0000009

251376

RSMRSM Costa Rica
Audit Tax and Consulting Services, S.ASan José, Costa Rica,
Santa Ana, Pozos
Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso
Tel: 4052-0450
www.rsm.cr

- Concluimos sobre la adecuación del uso, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Partido para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden hacer que el Partido deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si estos representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos suficiente evidencia de auditoría apropiada sobre la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Partido para poder expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría, y seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Partido en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

Nombre del CPA: MARIO
ALBERT GUTIERREZ
HERRERA
Carné: 1087
Cédula: 105520416
Nombre del Cliente:
Partido Liberación Nacional
Identificación del cliente:
3110051854
Dirigido al:
Comité Ejecutivo Nacional
Partido Liberación Nacional
Fecha:
14-11-2025 09:25:43 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Codigo de Timbre CPA 1000-2410

Lic. Mario Gutierrez Herrera

CPA No. 1087

14 de noviembre del 2025

San José, Costa Rica

Póliza de fidelidad No. 0116FID000612713

Fecha de vencimiento: 30 de setiembre del 2026

Timbre de Ley No. 6663

Adherido y cancelado en el original

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que practica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.

0000010

Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense) 251376
Estados de situación financiera
Al 31 de octubre del 2025 y al 30 de junio del 2025
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>30-oct-25</u>	<u>30-jun-25</u>
Activo			
Activo circulante			
Caja chica	2	¢ 5,492,900	1,450,000
Bancos	3	263,442,883	202,218,419
Inversiones transitorias	4	107,993,923	102,993,923
Cuentas por cobrar	5	16,960,125	21,981,123
Gastos diferidos	6	257,200	-
Total, activo circulante		<u>394,147,031</u>	<u>328,643,465</u>
 Propiedad planta y equipo	7	<u>25,616,727</u>	<u>26,392,039</u>
 Otros activos			
Gastos diferidos / Otros activos	8	<u>182,112,496</u>	<u>173,962,215</u>
Total, otros activos		<u>182,112,496</u>	<u>173,962,215</u>
Total, activos		<u>¢ 601,876,254</u>	<u>528,997,719</u>
 Pasivo y patrimonio			
Pasivo circulante			
Cuentas por pagar	9	¢ 78,521,846	78,521,846
Otras cuentas por pagar	10	9,841,713	10,134,713
Efectos por pagar	11	88,400,000	-
Retenciones por pagar	12	2,204,215	2,307,959
Gastos acumulados por pagar	13	15,941,254	10,868,849
Operaciones pendientes de imputar	14	33,902,253	40,891,956
Total, pasivo circulante		<u>228,811,281</u>	<u>142,725,323</u>
 Total, pasivo		<u>228,811,281</u>	<u>142,725,323</u>
 Patrimonio			
Donaciones períodos anteriores		6,790,589,585	6,658,365,167
Donaciones período actual		16,118,025	116,954,918
Superávit Campañas Anteriores		(6,389,047,689)	(7,958,046,184)
Resultado del Período		(44,594,948)	1,568,998,495
Total, del patrimonio	15	<u>373,064,973</u>	<u>386,272,396</u>
Total, pasivo y patrimonio		<u>¢ 601,876,254</u>	<u>528,997,719</u>

Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Estados de resultados

251376

Por el Período de 1 mes terminados al 31 de octubre del 2025 y al 30 de junio del 2025

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>01-jul-25 al</u> <u>30-sep-25</u>	<u>1 de oct-25 al</u> <u>31-oct-25</u>	<u>31-oct-25</u>	<u>30-jun-25</u>
Ingresos				
Ingresos por financiamiento estatal	¢ 148,356,103	152,416,975	300,773,078	2,233,283,561
Diferencial cambiario	25,144	(11,135)	14,009	(34,919)
Actividades lícitas de recaudación	42,394,178	74,555	42,468,733	319,044,876
Total, de ingresos				
financiamiento estatal	190,775,425	152,480,395	343,255,820	2,552,293,518
Productos financieros				
Intereses en inversiones a la vista	-	-	-	-
Intereses financiamiento estatal	-	-	-	-
Total, productos financieros	-	-	-	-
Productos diversos				
Cuotas de afiliación o membresías	3,031,972	214,695	3,246,667	34,493,165
Arreglos de pago	-	-	-	-
Total productos diversos	3,031,972	214,695	3,246,667	34,493,165
Total ingresos	193,807,397	152,695,090	346,502,487	2,586,786,683
Gastos redimibles				
Gastos de organización	233,666,533	75,669,230	309,335,763	654,257,629
Gastos por propagando	-	-	-	-
Gastos de capacitación	8,089,891	-	8,089,891	1,694,721
Total gastos redimibles	241,756,424	75,669,230	317,425,654	655,952,350
Gastos no redimibles	63,979,090	9,692,691	73,671,781	361,835,838
Total de gastos (Anexo I)	305,735,514	85,361,921	391,097,435	1,017,788,188
Superávit (Déficit) del período	¢ (111,928,117)	67,333,169	(44,594,948)	1,568,998,495

Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Estados de cambios en el patrimonio
Por el Periodo terminado al 31 de octubre del 2025 y al 30 de junio del 2025
(Expresados en colones costarricenses)

251376

	<u>Contribuciones de terceros</u>	<u>Superávit o déficit acumuladas al cierre</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 30 de junio del 2024			
Aumento en contribuciones de terceros	6,558,711,135	(7,958,046,184)	(1,399,335,049)
Superávit del periodo	216,608,950	-	216,608,950
	-	1,568,998,495	1,568,998,495
Saldo al 30 de junio del 2025	6,775,320,085	(6,389,047,689)	386,272,396

	<u>Contribuciones de terceros</u>	<u>Superávit o déficit acumuladas al cierre</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 30 de junio del 2025			
Aumento en contribuciones de terceros	6,775,320,085	(6,389,047,689)	386,272,396
Superávit del periodo	31,387,525	-	31,387,525
	-	(44,594,948)	(44,594,948)
Saldo al 31 de octubre del 2025	6,806,707,610	(6,433,642,637)	373,064,973

0000013

Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Estados de flujos de efectivo

251376

Por el Periodo de 1 mes terminados al 31 de octubre del 2025 y al 30 de junio del 2025

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>01-jul-25 al</u> <u>30-sep-25</u>	<u>1 de oct-25</u> <u>al 31-oct-25</u>	<u>31-oct-25</u>	<u>30-jun-25</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas:					
Superávit del período	¢	(111,928,117)	67,333,169	(44,594,948)	1,568,998,495
Depreciación	7	1,047,121	351,591	1,398,712	4,053,481
		<u>(110,880,996)</u>	<u>67,684,760</u>	<u>(43,196,236)</u>	<u>1,573,051,976</u>
Cambios en activos y pasivos de operación					
Cuentas por cobrar		5,021,000	-	5,021,000	19,080,247
Retenciones por pagar		(1,090,529)	986,785	(103,744)	1,479,721
Gastos diferidos		-	(257,200)	(257,200)	-
Gastos acumulados		3,671,298	1,401,107	5,072,405	2,278,260
Partidas pendientes de imputar		(6,989,702)	-	(6,989,702)	(18,720,060)
Inversiones transitorias		(5,000,000)	-	(5,000,000)	-
Cuentas por pagar proveedores		(293,000)	-	(293,000)	2,176,002
Total cambios en activos y pasivos		<u>(4,680,933)</u>	<u>2,130,692</u>	<u>(2,550,241)</u>	<u>6,294,170</u>
Flujo de efectivo provenientes de actividades de inversión:					
Otros activos		(8,151,282)	1,000	(8,150,282)	77,186,564
Adiciones (retiros) mobiliario y equipo	7	(442,600)	(180,800)	(623,400)	(5 468 787)
Total flujo de efectivo proveniente (utilizado) en actividades de inversión		<u>(8,593,882)</u>	<u>(179,800)</u>	<u>(8,773,682)</u>	<u>71,717,777</u>
Flujo de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:					
Donaciones		15,269,500	16,118,023	31,387,523	216,608,950
Efectos por pagar		88,400,000	-	88,400,000	(2,117,000,000)
Total flujo de efectivo provenientes (utilizado) en actividades de financiamiento		<u>103,669,500</u>	<u>16,118,023</u>	<u>119,787,523</u>	<u>(1,900,391,050)</u>
Aumento (disminución) del efectivo en caja y bancos		(20,486,311)	85,753,675	65,267,364	(249,327,127)
Efectivo en caja y bancos al inicio		<u>203,668,419</u>	-	<u>203,668,419</u>	452,995,546
Efectivo en caja y bancos al final	¢	<u>183,182,108</u>	<u>85,753,675</u>	<u>268,935,783</u>	<u>203,668,419</u>

1. Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

Entidad que reporta

El Partido Liberación Nacional, cédula jurídica 3-110-051854, con domicilio en San José, Costa Rica, se constituyó el 12 de octubre de 1951 como una agrupación política sin fines de lucro, cuyo patrimonio, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Política de la República de Costa Rica, del Tribunal Supremo de Elecciones, del Código Electoral y los Reglamentos aplicables, está sujeto a las normativas correspondientes. Las oficinas están ubicadas en San José, Costa Rica, Sabana Oeste, 150 metros al oeste del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la Casa Liberacionista José Figueres Ferrer.

Recursos

Conforme a la Ley 8765, Código Electoral de Costa Rica, las fuentes de recursos del Partido son las siguientes:

- **ARTÍCULO 89.- Contribución del Estado**
De conformidad con el artículo 96 de la Constitución Política, el Estado contribuirá a sufragar los gastos en que incurran los partidos políticos en los procesos electorales, tanto para las elecciones de la Presidencia y las Vicepresidencias de la República como para las diputaciones a la Asamblea Legislativa, así como para satisfacer las necesidades de capacitación y organización política durante los períodos electoral y no electoral.
- **ARTÍCULO 99.- Contribución estatal para procesos electorales municipales**
De conformidad con el principio democrático y el principio de pluralidad política, el Estado contribuirá a financiar a los partidos políticos que participen en los procesos electorales municipales y que alcancen al menos un cuatro por ciento (4%) de los sufragios válidamente emitidos en el cantón respectivo para la elección de alcalde o regidores, o que elijan por lo menos un regidor o una regidora.

Contribución del Estado Costarricense a los gastos de los partidos políticos

De acuerdo con el artículo 96 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, el Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos, conforme a las siguientes disposiciones:

1. La contribución será del cero coma diecinueve por ciento (0,19%) del producto interno bruto del año anterior a la celebración de las elecciones para presidente, vicepresidentes de la República y Diputados a la Asamblea Legislativa. La ley determinará en qué casos podrá acordarse una reducción de dicho porcentaje. Este porcentaje se destinará a cubrir los gastos derivados de la participación de los partidos políticos en esos procesos electorales y a satisfacer las necesidades de capacitación y organización política. Cada partido político fijará los porcentajes correspondientes a estos rubros.
2. Tendrán derecho a la contribución estatal los partidos políticos que participen en los procesos electorales señalados en este artículo y que alcancen al menos un cuatro por ciento (4%) de los sufragios válidamente emitidos a escala nacional, o que, inscritos a escala provincial, obtengan como mínimo ese porcentaje en la provincia o elijan, por lo menos, un Diputado.
3. Previo al otorgamiento de las cauciones correspondientes, los partidos políticos tendrán derecho a que se les adelante parte de la contribución estatal, según lo determine la ley.

1. Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad (continúa)

4. Para recibir el aporte del Estado, los partidos deberán justificar sus gastos ante el Tribunal Supremo de Elecciones.

Las contribuciones privadas a los partidos políticos estarán sometidas al principio de publicidad y se regularán por ley. La ley que establezca los procedimientos, medios de control y demás regulaciones para la aplicación de este artículo requerirá, para su aprobación y reforma, el voto de dos tercios del total de los miembros de la Asamblea Legislativa.

Otros artículos importantes del Código Electoral de Costa Rica de afectación contable

ARTÍCULO 86.- Patrimonio de los partidos políticos

El patrimonio de los partidos políticos se integrará con las contribuciones de personas físicas, los bienes y recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como con la contribución del Estado en la forma y proporción establecidas por este Código y el ordenamiento jurídico electoral. Asimismo, dicho patrimonio se integrará con los bienes muebles o inmuebles registrables que se adquieran con fondos del partido o que provengan de contribuciones o donaciones.

ARTÍCULO 88.- Libros contables de los partidos

A fin de registrar las operaciones y los gastos en los que incurra, cada partido llevará su contabilidad actualizada y los comprobantes de gastos ordenados, conforme al reglamento que dictará el TSE.

La tesorería de cada partido político tiene la obligación de gestionar ante el TSE el visado de todos los libros de control contable que la agrupación posea. Dichos libros estarán a disposición y sujetos a examen cuando así lo requiera el TSE. En caso de extravío, deberá procederse a su reposición inmediata, en los términos que establezca el reglamento que al efecto dictará el TSE. Es responsabilidad del titular de la tesorería el resguardo de la documentación contable y financiera, así como de su debida actualización.

Los partidos remitirán trimestralmente un reporte de los estados financieros al TSE.

ARTICULO 91.- Contribución estatal a procesos electorales municipales

El Estado contribuirá con unos cero comas cero tres por ciento (0,03%) del PIB para cubrir los gastos en que incurran los partidos políticos con derecho a ellos por su participación en los procesos electorales municipales, de conformidad con las reglas establecidas en la Constitución Política y en este Código.

ARTÍCULO 104.- Liquidaciones

Antes de la autorización del giro de la contribución estatal a los partidos políticos, estos deberán presentar las liquidaciones en la forma y dentro del plazo establecidos en este Código y en el respectivo reglamento. La liquidación, debidamente refrendada por un contador público autorizado en su calidad de profesional responsable y fedatario público, es el medio por el cual los partidos políticos con derecho a la contribución estatal comprueban ante el TSE los gastos en los que han incurrido.

1. Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad (continúa)

Base de preparación y políticas contables significativas

Conforme a la regulación aplicable, el sistema de contabilidad y la presentación de los estados financieros del partido deben cumplir con lo requerido por el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el financiamiento a los partidos políticos. Dado lo anterior, su base de registro contable corresponde principalmente a una contabilidad de base de efectivo, en la cual los ingresos se registran cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y las notas a los mismos se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Desde el 2 de marzo de 1992, el Banco Central de Costa Rica acordó la liberación del tipo de cambio respecto al dólar estadounidense, de tal forma que todas aquellas transacciones con esta moneda se pueden realizar libremente en el Sistema Bancario Nacional (estatal o privado), y su paridad con el colón costarricense será determinada por la oferta y la demanda en el mercado. Antes del 17 de octubre de 2006, la principal intervención del Banco Central consistía en la imposición de un sistema de minidevaluaciones. A partir de esa fecha, se implementó un sistema de bandas cambiarias con el propósito de evitar la predeterminación casi exacta del tipo de cambio a futuro por parte de todos los agentes económicos, lo cual tenía como consecuencia un piso para las cifras de inflación. A partir del 2 de febrero de 2015, se eliminó el sistema de bandas cambiarias y comenzó a regir un sistema de flotación administrada del tipo de cambio por el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de octubre de 2025, los tipos de cambio vigentes en el mercado para el dólar estadounidense eran los siguientes:

Transacción	Tipo de Cambio al 31/10/2025
Compra	¢ 498,19
Venta	¢ 504,44

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente al costo y consisten en efectivo, inversiones transitorias, cuentas por pagar a proveedores, efectos por pagar por operaciones bancarias y otros. Al 31 de octubre de 2025, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante.

Estimación para incobrables

El riesgo de incobrables se origina en partidas que no sean aceptadas para reintegro por el Gobierno. Sin embargo, no se ha considerado la creación de una reserva para incobrables, ya que estas partidas se encuentran registradas en su totalidad como gastos.

1. Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad (continúa)

Activos fijos

Las adiciones y retiros de activos fijos se registran a su costo de adquisición y deben depreciarse conforme al método de línea recta, tomando como referencia la vida útil de los activos establecidos en el Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

La utilidad o pérdida en el retiro o venta de activos se incluye en los resultados del período en que se origina, al igual que los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil.

La vida útil estimada de los activos es la siguiente:

	<u>Vida útil estimadas</u>
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Licencias de software	3 años

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. En general, incluyen el alquiler de vehículos, equipos de cómputo, central telefónica, locales y otros tipos de equipos.

Prestaciones legales

Con respecto a los beneficios otorgados por la legislación laboral vigente y que se acumulan a favor de los empleados del Partido, según su tiempo de servicio, se aplica la siguiente política: cada cuatro años, al finalizar una campaña, se paga la cesantía a todo el personal. Además, se paga la cesantía cada vez que se liquida a una persona por cualquier causa que no sea renuncia o despido sin responsabilidad patronal. No se hace provisión mensual para este concepto.

De acuerdo con lo establecido por el Comité Ejecutivo del Partido, al finalizar cada campaña, ya sea nacional o municipal, se procederá a la liquidación de los empleados con los rubros correspondientes de preaviso y cesantía.

Reconocimiento de los ingresos

Los recursos del Partido provienen de donaciones voluntarias, conforme a la legislación electoral vigente, así como de la contribución que el Gobierno de Costa Rica otorga a los partidos políticos para las campañas de elección presidencial y vicepresidencial, y de diputados, así como para las campañas de elección de alcaldes y síndicos. Además, se generan ingresos por cuotas de inscripción para la participación en las papeletas de asambleas provinciales, distritales, cantonales, el Órgano Consultivo y la elección de diputados y alcaldes. Debido a su naturaleza, el ingreso se registra en el momento en que se recibe.

Además, se reciben ingresos por intereses sobre las cuentas corrientes e inversiones transitorias. Eventualmente, se obtienen ingresos por diferencias en el tipo de cambio y otros conceptos permitidos por la ley.

Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Notas a los estados financieros
Al 31 de octubre del 2025

251376

(Expresados en colones costarricenses)

2. Efectivo en cajas chicas

El detalle del efectivo manejado en las cajas chicas es el siguiente:

	<u>31 oct 25</u>	<u>30 jun 25</u>
Caja chica Fabiana Delgado Martínez	¢ 600,000	1,250,000
Caja chica Cantón San José Central	200,000	200,000
Caja chica Alejandra Badilla Zúñiga	400,000	-
Caja chica Adriana Campos Durán	500,000	-
Caja chica Jorge Villalobos Loaiza	3,792,900	-
Total caja chica	¢ 5,492,900	1,450,000

3. Bancos

El detalle de bancos es el siguiente:

	<u>31 oct 25</u>	<u>30 jun 25</u>
Banco de Costa Rica		
Cuenta #221983-2¢	¢ 5,533,050	5,797,900
Cuenta #2700993-7	14,619,304	32,320,622
Cuenta #2700996-1	121,876,002	44,114,204
Cuenta #271001-3	499,488	5,924,048
Cuenta #256104-2\$	134,551	136,454
Tarjeta de compras BCR	13,228	13,228
Banco Popular		
Cuenta #14838-2	48,203	48,203
Banco Promerica		
Cuenta # 1532725¢	120,067,739	113,197,858
Cuenta empresarial	351	351
Cuenta#47422802	650,967	665,551
Total de fondos en bancos	¢ 263,442,883	202,218,419

4. Inversiones transitorias

Las inversiones transitorias se conforman de la siguiente forma:

	<u>31 oct 25</u>	<u>30 jun 25</u>
Banco Promerica	¢ 2,993,923	2,993,923
Inversión BCR certificado 66594276	26,000,000	-
Inversión BCR certificado 66594277	26,000,000	-
Inversión BCR certificado 66594278	26,000,000	-
Inversión BCR certificado 66594280	27,000,000	-
Inversión BCR certificado 3795	-	25,000,000
Inversión BCR certificado 3797	-	25,000,000
Inversión BCR certificado 3799	-	25,000,000
Inversión BCR certificado 3802	-	25,000,000
Inversiones transitorias	¢ 107,993,923	102,993,923

5. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se conforman de la siguiente forma:

	<u>31 oct 25</u>	<u>30 jun 25</u>
Intereses certificados Promerica	¢ 12,020,865	16,985,494
Cupones de intereses BCR	4,828,430	4,853,500
CxC BCR transferencia Sinpe	110,830	110,830
Cuenta por cobrar Caja chica Fabiana Delgado Martínez	-	31,299
Total cuentas por cobrar	¢ 16,960,125	21,981,123

6. Gastos diferidos

Los gastos diferidos se conforman de la siguiente forma

	<u>31-oct-25</u>	<u>30-jun-25</u>
Wagner Moraga Vargas	¢ 84,800	-
Hazel Martínez Ramírez	22,400	-
Ana Margarita Azofeifa Barrante	150,000	-
Total gastos diferidos	¢ 257,200	-

7. Activo fijo

Los activos fijos se detallan así:

	<u>30/06/25</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31/10/25</u>
Costo				
Mobiliario y equipo	¢ 62,792,599	623,400	-	63,415,999
Equipo de cómputo	71,853,643	-	-	71,853,643
Licencias de software	2,696,909	-	-	2,696,909
Terreno	13,368,732	-	-	13,368,732
Total de activos	150,711,883	623,400	-	151,335,283
Depreciación acumulada	(124,319,844)	(1,398,712)	-	(125,718,556)
Total, de activo fijo	¢ 26,392,039	(775,312)	-	25,616,727

Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Notas a los estados financieros
Al 31 de octubre del 2025

251376

(Expresados en colones costarricenses)

7. Activo fijo (continúa)

	<u>30/06/24</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>30/06/25</u>
Costo				
Mobiliario y equipo	¢ 57,323,812	5,468,787	-	62,792,599
Equipo de cómputo	71,853,643	-	-	71,853,643
Licencias de software	2,696,909	-	-	2,696,909
Terreno	13,368,732	-	-	13,368,732
Total de activos	<u>145,243,096</u>	<u>5,468,787</u>	<u>-</u>	<u>150,711,883</u>
Depreciación acumulada	<u>(120,266,363)</u>	<u>(4,053,481)</u>	<u>-</u>	<u>(124,319,844)</u>
Total, de activo fijo	¢ <u>24,976,733</u>	<u>1,415,306</u>	<u>-</u>	<u>26,392,039</u>

8. Otros activos

El detalle de la cuenta de otros activos se detalla así:

	<u>31 oct 25</u>	<u>30 jun 25</u>
Depósitos servicios públicos	¢ 84,400	84,400
Fideicomiso	182,028,096	173,877,815
Total otros activos	¢ <u>182,112,496</u>	<u>173,962,215</u>

9. Cuentas por pagar

El detalle de la cuenta por pagar se detalla así:

	<u>31 oct 25</u>	<u>30-jun-25</u>
3-101-537623, S.A.	¢ 2,131,232	2,131,232
ADT Security Service, S.A.	68,200	68,200
Alim. Procesados de Alajuela Ambrosía, S.R.L.	745,500	745,500
As Media, S.A.	12,195,984	12,195,984
ASA Asistencia Seguridad, S.A.	2,850,000	2,850,000
Auto transportes MEPE, S.A.	2,680,000	2,680,000
Autobuses Unidos de Coronado, S.A.	375,000	375,000
Autotransp. San José San Juan de Tobosi	200,000	200,000
Autotransportes San Antonio, S.A.	150,000	150,000
Brand Equity, S.A.	1,364,950	1,364,950
Cadena Radial Costarricense, S.A.	1,000,000	1,000,000
Compañía de Inversiones Tapachula, S.A.	1,100,000	1,100,000
Consorcio Operativo del Este, S.A.	1,900,000	1,900,000
Consult. Interdisciplinaria en Desarrollo	2,160,000	2,160,000
Corporación Enlace Digital, S.A.	58,333	58,333
Cosagu, S.A.	612,500	612,500
Desarrollo de ingeniería DDI, S.A.	2,180,000	2,180,000
Desarrollo e Inv. Chaves y Heigold, S.A.	2,000,000	2,000,000
Empresa Alfaro Ltda.	¢ 800,000	800,000

Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Notas a los estados financieros
Al 31 de octubre del 2025

251376

(Expresados en colones costarricenses)		
	¢	
Empresa Gafeso, S.A.	4,285,500	4,285,500
Empresarios Unidos del Norte, S.R.L.	1,450,000	1,450,000
Equipo y Sistemas Infocom, S.A.	13,685,000	13,685,000
Fiduciaria Unibanc, S.A.	227,659	227,659
Formadores de Empresarios y Líderes	11,367,010	11,367,010
Grupo Acuzá Barveña, Ltda.	75,000	75,000
Grupo Mardani Morales & Aguilar, S.A.	700,000	700,000
Grupo Nación GN, S.A.	56,000	56,000
Inmobiliaria Marosa de Tres Ríos, S.A.	2,370,478	2,370,478
Inversiones Morales Abarca, S.A.	1,100,000	1,100,000
Inversiones Múltiples, S.A.	300,000	300,000
Limón Roots RC, S.A.	325,000	325,000
Madriz y Mata, S.A.	750,000	750,000
Micro Print, S.A.	300,000	300,000
Ruta Setenta y Uno, S.A.	300,000	300,000
Seguridad Avanzada AVA, S.A.	475,000	475,000
Seltec, S.A.	1,300,000	1,300,000
T.U.P.S.A	85,000	85,000
Think Tank, S.A.	418,500	418,500
Transp. Norteño Barahona y Sánchez, S.A.	600,000	600,000
Transportes CHEMA, S.A.	350,000	350,000
Transportes de Est. y Espec. Vegasa, S.A.	800,000	800,000
Transportes EDMORO de Turrialba, S.A.	640,000	640,000
Transportes Estrellas del Norte, S.A.	935,000	935,000
Transportes Mora y Rojas, S.R.L.	120,000	120,000
Transportes San José a Venecia San Carlos	135,000	135,000
Total cuentas por pagar	¢ 78,521,846	78,521,846

Al 31 de octubre de 2025, el Partido presenta un saldo en cuentas por pagar a proveedores por un monto de ¢78.521.846. Estas obligaciones corresponden a ejercicios anteriores y, a la fecha de cierre, no se cuenta con evidencia de gestiones recientes de cobro por parte de los acreedores.

10. Otras cuentas por pagar

El detalle de otras cuentas por pagar es:

	<u>31 oct 25</u>	<u>30 jun 25</u>
TSE interés cobrado en liquidación	¢ 7,958,712	7,958,712
Procesos Internos 2025	1,883,001	2,176,001
Total otras cuentas por pagar	¢ 9,841,713	10,134,713

11. Efectos por pagar

	<u>31 oct 25</u>	<u>30 jun 25</u>
Banco Promerica OP 126888	¢ 88,400,000	-
Total efectos por pagar	¢ 88,400,000	-

12. Retenciones por pagar

Se detallan las retenciones de la siguiente forma:

	<u>31 oct 25</u>	<u>30 jun 25</u>
Embargos	¢ 160,169	185,183
Impuesto sobre la renta	2,044,046	2,122,776
Total retenciones por pagar	¢ 2,204,215	2,307,959

13. Gastos acumulados por pagar

	<u>31 oct 25</u>	<u>30 jun 25</u>
Aguinaldo	¢ 15,941,254	10,868,849
Total gastos acumulados por pagar	¢ 15,941,254	10,868,849

14. Operaciones pendientes de imputar

Se adjunta el detalle:

	<u>31 oct 25</u>	<u>30 jun 25</u>
Depósitos no identificados	¢ 9,411,541	11,411,542
Trasferencias devueltas BCR – diciembre 23	250,860	250,860
Cheques no cambiados	4,200,000	4,200,000
Sobrantes en sistemas de inscripciones	3,190,560	3,190,560
Cupones de interés Promerica	12,020,867	16,985,494
Cupones interés inversión BCR	4,828,425	4,853,500
Total operaciones pendientes de imputar	¢ 33,902,253	40,891,956

15. Patrimonio

El patrimonio se detalla así:

	<u>31 oct 25</u>	<u>30 jun 25</u>
Contribuciones en efectivo		
Donaciones campañas anteriores	¢ 6,790,589,585	6,103,221,919
Donaciones campaña actual	13,935,851	70,770,080
Contribuciones en especies		
Contribuciones especie campañas anteriores	-	555,143,248
Contribuciones en especie campaña actual	2,182,174	46,184,838
Total contribuciones	6,806,707,610	6,775,320,085
Superávit		
Superávit acumulado	(6,389,047,689)	(7,958,046,184)
Superávit de 01 julio 2024 a 30 de junio 2025	-	1,568,998,495
Superávit de 30 de junio 2025 a 31 de oct 25 2025	(44,594,948)	-
Total superávit	(6,433,642,637)	(6,389,047,689)
Total patrimonio	¢ 373,064,973	386,272,396

16. Contingencias

Al 30 de septiembre de 2016, la Dirección de Inspección Electoral del Tribunal Supremo de Elecciones planteó dos casos en contra del Partido Liberación Nacional, correspondientes a los expedientes #129-O-2012 y #269-O-2013, por presunta contravención al artículo 128 del Código Electoral. De estos, el expediente #129-O-2012 fue resuelto en primera instancia de forma negativa por el Tribunal Supremo de Elecciones. Sin embargo, esta decisión fue impugnada ante la Sala Constitucional, que desestimó el proceso. Actualmente, el Tribunal Supremo de Elecciones podría reconsiderar esta causa.

De conformidad con el artículo 300 del mencionado código y el Reglamento para el Financiamiento de Partidos Políticos, relativo a retenciones y multas, en caso de que el pronunciamiento en contra del Partido se repita, el Tribunal Supremo de Elecciones tendría la facultad de retener hasta un 5% del monto total reconocido por concepto de deuda política por su participación en los procesos electorales. En cada desembolso realizado a favor del partido, el Tribunal Supremo de Elecciones aplicaría la retención mencionada.

17. Negocio en marcha

En concordancia con lo establecido en el artículo 1 de los estatutos del Partido Liberación Nacional, y dado que no se ha presentado manifestación en contrario, el Partido continúa vigente y participando en las diferentes actividades que le son propias.

18. Partes relacionadas

El Partido Liberación Nacional no presenta transacciones con personas físicas o jurídicas con las cuales mantenga nexos o relaciones en sus cuerpos administrativos y políticos, salvo las contribuciones o financiamientos otorgados por los miembros de los diferentes comités.

19. Flujo de caja

Los flujos de efectivo tuvieron orígenes y aplicaciones normales a lo largo del período.

20. Impuesto sobre la renta

El Partido, por disposición legal, no está obligado a declarar el impuesto sobre la renta ni el impuesto al valor agregado. Su única obligación tributaria es realizar las retenciones correspondientes al impuesto sobre la renta a su personal de planilla, cuando aplique.

No obstante, el Partido está obligado a cumplir con los deberes formales, como presentar la declaración del impuesto sobre la renta, así como realizar las retenciones y pagar al fisco el impuesto sobre la renta correspondiente a sus empleados.

Asimismo, el Partido no es declarante del Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que los cobros efectuados por los proveedores se consideran parte del costo.

21. Instrumentos financieros administrativos de riesgo

El Partido está expuesto, a través de sus operaciones, a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de valor razonable o de flujos por tasas de interés
- Riesgo cambiario
- Riesgo de liquidez

Al igual que otros negocios, el Partido está expuesto a riesgos derivados del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos para la gestión de dichos riesgos, así como los métodos de medición empleados por el Partido. Además, se presenta información cuantitativa relacionada con estos riesgos a través de los estados financieros.

No se han producido cambios sustanciales en la exposición al riesgo en los estados financieros del Partido, ni en sus objetivos, políticas y procesos para la gestión de estos riesgos, ni en los métodos de medición desde períodos anteriores, a menos que se indique lo contrario en esta nota.

251378



Partido Liberación Nacional

Certificación sobre movimientos de
contribuciones

Por el período comprendido desde
el 01 de octubre del 2025 al 31 de
octubre del 2025

14 de noviembre del 2025

"Este informe es exclusivamente para el uso del cliente y las partes interesadas autorizadas "

0000027

251376

RSM

RSM Costa Rica
Audit Tax and Consulting Services, S.A

San José, Costa Rica,
Santa Ana, Pozos
Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso
Tel: 4052-0450
www.rsm.cr

Certificación sobre movimientos de contribuciones e ingresos brutos durante el período el 01 de octubre del 2025 al 31 de octubre del 2025

Señores
Tribunal Supremo de Elecciones
CC/ Al Comité Ejecutivo Superior Nacional
PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
Presente

El suscrito, Contador Público Autorizado, fue contratado por el Partido Liberación Nacional (el Partido), con cédula jurídica N.º 3-110-051854 para certificar de conformidad con la documentación analizada, los movimientos de las contribuciones e ingresos brutos, los cuales se detallarán más adelante en la certificación, correspondiente al período comprendido del 01 de octubre del 2025 al 31 de octubre del 2025, con base en los procedimientos previamente convenidos y conforme a la normativa técnica y legal aplicable, establecida por el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular N.º 02-2022: "Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación", y la circular N.º 16-2022 sobre la emisión de un informe de certificación de ingresos, publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en dar fe de la certeza de la materia o elemento concreto que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el propósito de confirmar los movimientos de contribuciones, más adelante determinados con los procedimientos que describo en el siguiente apartado.

Procedimientos:

1. Se solicitó a la administración del Partido Liberación Nacional la base de datos detallada de los ingresos registrados durante el periodo indicado. Se verificó el total del movimiento registrado en la contabilidad contra las transferencias de ingresos reportadas, con el fin de asegurar la concordancia entre ambas fuentes.
2. Se solicitó a la Administración los documentos físicos relacionados con las partidas de ingresos de la base de datos. Para cada una de las partidas, se evaluaron los atributos establecidos por el suscrito, en particular para las cuentas de Cuotas de Afiliación o Membresías, Diferencial Cambiario, Intereses Percibidos, Otras Actividades de Recaudación Lícitas y Arreglos de Pago.

Atributos verificados para las partidas de movimientos de las contribuciones:

- Cuotas de Afiliación o Membresías: Se verificó que el recibo indicado en el movimiento es el original entregado por el Partido Liberación Nacional.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que practica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.

0000028

251376

RSM

RSM Costa Rica
Audit Tax and Consulting Services, S.A

San José, Costa Rica,
Santa Ana, Pozos
Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso
Tel: 4052-0450
www.rsm.cr

- **Firma de Autenticidad:** El documento de ingreso debe contar con la firma de Franciny Montoya Varela, asistente de contabilidad del Partido.
 - **Verificación de Persona Física:** Se verificó, a través del Tribunal Supremo de Elecciones, el nombre o número de cédula de cada depositante, con el fin de corroborar que la persona que realizó el ingreso sea un ciudadano nacional y no una entidad jurídica.
 - **Comprobante de Depósito:** El documento adjunto debe incluir el comprobante de depósito que evidencie el ingreso de dinero en la cuenta bancaria correspondiente.
3. Se solicitó a la administración la documentación soporte del cobro de cada una de las partidas de ingresos. Se procedió a verificar la realización de los ingresos mediante la corroboración de la entrada efectiva de dinero en las cuentas bancarias del partido, comparando los documentos con los movimientos bancarios correspondientes.

Resultado

Con base en nuestra revisión, certificamos que las cifras detalladas a continuación corresponden a los ingresos brutos registrados en los libros contables del Partido Liberación Nacional, correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de octubre del 2025 al 31 de octubre del 2025.

Ingresos

Ingresos por financiamiento estatal	¢ 152,416,975
Diferencial cambiario	(11,135)
Intereses percibidos	68,555
Cuotas de Afiliación o Membresías	220,695
Total, ingresos	¢ 152,695,090
Donaciones	¢ 13,935,850
Aporte de terceros	2,182,174
Donación en especies	16,118,024
Total, de donaciones y aportes	¢ 168,813,114
Total de ingresos, donaciones y aportes	

Conclusión

Según los resultados de la revisión, se determinó que durante el periodo que comprende del 01 de octubre del 2025 al 31 de octubre del 2025, los ingresos brutos contabilizados del Partido suman ¢168,813,114.00 (ciento sesenta y ocho millones ochocientos trece mil ciento catorce colones), derivados de sus actividades

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que practica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.

0000029

251376



RSM Costa Rica
Audit Tax and Consulting Services, S.A

San José, Costa Rica,
Santa Ana, Pozos
Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso
Tel: 4052-0450
www.rsm.cr

conforme a las disposiciones del Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

En virtud de la verificación efectuada, el suscrito Contador Público Autorizado certifica que la información arriba indicada representa las contribuciones e ingresos brutos devengados por el Partido Liberación Nacional durante el período comprendido entre el 01 de octubre del 2025 al 31 de octubre del 2025, derivados de sus actividades conforme a las disposiciones del Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto anteriormente y para su información y, por lo tanto, no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a ninguna otra parte interesada. Este informe se refiere solamente a los montos de contribuciones e ingresos brutos que son el reflejo de la información certificada para el periodo en cuestión, de conformidad con los procedimientos ya descritos, y no se puede concluir que los ingresos brutos sean los mismos para los meses siguientes después de la fecha de emisión de este informe. Tampoco se puede depender de este informe para asegurar la continuidad del negocio en marcha. En consecuencia, el usuario autorizado de este informe no solamente debe considerar el alcance de mi informe para concluir sobre la disponibilidad del ingreso bruto.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4 de la Ley No 1038 para emitir la presente certificación; y declaro que soy independiente al cumplir con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley No 1038, los artículos 20 y 21 del Reglamento de la misma Ley, y los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética establecidos en el Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe a solicitud del Partido Liberación Nacional para la certificación de movimientos de contribuciones a presentar al Tribunal Supremo de Elecciones en la ciudad de San José a los 14 días del mes de noviembre del 2025.


Lic. Mario Gutiérrez Herrera
Contador Público Autorizado No.1087
Póliza de Fidelidad 0116FID000612713
Vencimiento: 30 de setiembre del 2026
Timbre según ley No. 6663
Cancelado y adherido al original

Asesoría de CPA: LUIS
LUIZ GUTIERREZ
HERNANDEZ
Cédula: 1087
Cédula: 108700116
Membre del Colegio:
PARTIDO LIBERACION
NACIONAL
Identificación del cliente:
1111111111
Dirigido a:
Tribunal Supremo de Elecciones
C. A. Carlos Guevara
Superior Nacional PARTIDO
LIBERACION NACIONAL
Fecha:
14/11/2025 08:17:18 AM
Tipo de trabajo:
Certificación sobre movimientos
de contribuciones e ingresos
brutos durante el periodo 01
de octubre del 2025 al 31 de
octubre del 2025
Timbre de ley No. 6663
adherido y cancelado al
original



Código de Timbre CPA: 589960

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que practica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.

0000030

**LISTADO TOTAL DE INGRESOS REGISTRADOS ENTRE:
1 DE OCTUBRE DEL 2025 Y EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025****Cta. Cont. 70-02-2 Aportes de Terceros**

N° Recibo	Fecha	Cédula	1er Apellido	2do Apellido	Nombre	Monto	Ind. Recibo	N° Depósito
24699	01/10/2025	105810868	MONGE	FERNANDEZ	GUIDO ALBERTO	35,000.00	Contribución Extraordinaria	47001525
24700	01/10/2025	302570217	MORA	MORA	GUIDO ALBERTO	25,000.00	Contribución Extraordinaria	94212113
24701	01/10/2025	700820585	FERNANDEZ	ZUÑIGA	JIMMY WILLIAM	30,000.00	Contribución Extraordinaria	90295948
24702	01/10/2025	501650153	ELIZONDO	VARGAS	MARCOS HERNAN	35,000.00	Contribución Extraordinaria	96224921
24703	07/10/2025	401240324	JARA	PORTOCARRERO	ALBERTO	35,000.00	Contribución Extraordinaria	52293282
24704	07/10/2025	301900637	RIVERA	BIANCHINI	CARLOS ALBERTO	25,000.00	Contribución Extraordinaria	56568701
24708	10/10/2025	900910602	AGUILAR	VARGAS	ANGELA ILEANA	113,000.00	Contribución Extraordinaria	90585986
24719	22/10/2025	501370883	AYALES	ESNA	ANTONIO	100,000.00	Contribución Extraordinaria	11965755
24721	22/10/2025	302440516	RAMOS	CARMONA	EDGARDO RENE	203,000.00	Contribución Extraordinaria	14330446
24722	22/10/2025	104270833	NAVAS	ALVARADO	RODOLFO ARTUR	205,000.00	Contribución Extraordinaria	92125005
24723	22/10/2025	105270559	BALLESTERO	VARGAS	MAUREEN PATRI	200,000.00	Contribución Extraordinaria	92327370
24724	22/10/2025	104350724	VICENTE	SALAZAR	GERARDO	200,000.00	Contribución Extraordinaria	83274520
24726	22/10/2025	107220191	MONTOYA	MORA	LUIS ANGEL	202,000.00	Contribución Extraordinaria	48664388
24727	22/10/2025	114850997	CARVAJAL	MURILLO	AMELIA MARIA	202,000.00	Contribución Extraordinaria	48664391
24728	22/10/2025	206070245	JIMENEZ	QUESADA	ISIDRO FERNAN	202,000.00	Contribución Extraordinaria	48664392
24729	24/10/2025	117680497	KLOTZ	CABEZAS	SERGIO	202,000.00	Contribución Extraordinaria	48664393
24730	24/10/2025	402120127	RAMIREZ	RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVI	202,000.00	Contribución Extraordinaria	48664396
24731	24/10/2025	501950021	DIAZ	VASQUEZ	GILBERT	202,000.00	Contribución Extraordinaria	48664397
24732	24/10/2025	503530629	ALVARADO	DIAZ	MARIA YORGINA	202,000.00	Contribución Extraordinaria	48664399
24733	24/10/2025	108300808	JARA	LEMAIRE	GEORGINA FRAN	202,000.00	Contribución Extraordinaria	48664401
24734	24/10/2025	109390041	AVALO	CISNEROS	BOLIVAR	202,000.00	Contribución Extraordinaria	48664402
24735	24/10/2025	702220005	CORDOBA	ALANIS	JUAN DIEGO	202,000.00	Contribución Extraordinaria	48664403
24736	24/10/2025	501960434	LOPEZ	ROSALES	ARGERIE	202,000.00	Contribución Extraordinaria	48664404
24737	24/10/2025	106360304	BOUZID	JIMENEZ	ROSE EMILE	202,000.00	Contribución Extraordinaria	48664405
24738	24/10/2025	601110161	CHAMORRO	SANTAMARIA	MARIA ISABEL	200,000.00	Contribución Extraordinaria	51012471
24739	24/10/2025	110190100	VEGA	RODRIGUEZ	ADRIANA	510,000.00	Contribución Extraordinaria	98961231
24740	24/10/2025	104910917	PADILLA	GUEVARA	VILMA	220,000.00	Contribución Extraordinaria	9222469
24741	24/10/2025	113130546	MORALES	NAVARRO	ESTEBAN JOSE	500,000.00	Contribución Extraordinaria	15478109
24742	24/10/2025	110660391	VEGA	RODRIGUEZ	ALEJANDRO	500,000.00	Contribución Extraordinaria	15574959
24743	24/10/2025	104350724	VICENTE	SALAZAR	GERARDO	200,000.00	Contribución Extraordinaria	86837824
24744	24/10/2025	110720017	PAEZ	MENA	JOSE MANUEL	500,000.00	Contribución Extraordinaria	99269357
24745	24/10/2025	111610279	CALVO	CAMPOS	FABIAN MANRIQ	500,000.00	Contribución Extraordinaria	15655942
24746	24/10/2025	109920405	MORALES	ACOSTA	LUIS ALBERTO	495,000.00	Contribución Extraordinaria	92617504
24748	27/10/2025	203410989	CHAVES	QUIROS	ROLANDO	1,000,000.00	Contribución Extraordinaria	57829717
24749	27/10/2025	900550524	FERNANDEZ	ROJAS	ZENEIDA	1,000,000.00	Contribución Extraordinaria	57829947
24751	27/10/2025	106530288	AMON	CASTRO	LUIS	499,000.00	Contribución Extraordinaria	16525630
24752	27/10/2025	700940897	CRUZ	MARCHENA	FRANCISCO EITE	202,000.00	Contribución Extraordinaria	35870529
24753	27/10/2025	104930138	JIMENEZ	REYES	FRANCISCO JOSE	202,000.00	Contribución Extraordinaria	35870532
24754	27/10/2025	104960923	ROMAN	MADRIGAL	JOSE GABRIEL	202,000.00	Contribución Extraordinaria	35870533
24755	27/10/2025	107100771	REGUEYRA	EDELMAN	CLAUDIO	500,000.00	Contribución Extraordinaria	15288807
24756	28/10/2025	106390541	CALVO	ALVARADO	JULIO CESAR	200,000.00	Contribución Extraordinaria	90299444
24758	29/10/2025	104430528	RAMOS	RECHNITZ	ALVARO	2,875,850.00	Contribución Extraordinaria	17286235

13,935,850.00

0000031

**LISTADO TOTAL DE INGRESOS REGISTRADOS ENTRE:
1 DE OCTUBRE DEL 2025 Y EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025****Cta. Cont. 70-04-1 Donaciones en Especie**

Nº Recibo	Fecha	Cédula	1er Apellido	2do Apellido	Nombre	Monto	Ind. Recibo	Nº Depósito
24765	31/10/2025	103400025	LIBERMAN	GINSBURG	LUIS	434,824.00	Contribuciones en Especie	
24766	31/10/2025	208110656	LOPEZ	LOPEZ	ADRIANA	147,349.83	Contribuciones en Especie	
24767	31/10/2025	107070458	VARGAS	SERRANO	MARIO	1,600,000.00	Contribuciones en Especie	
						2,182,173.83		

Cta. Cont. 82-03 OTROS INGRESOS Cuotas Afiliación o membresías

Nº Recibo	Fecha	Cédula	1er Apellido	2do Apellido	Nombre	Monto	Ind. Recibo	Nº Depósito
24705	10/10/2025	601820361	CHACON	GUTIERREZ	HERMES ERIC	12,000.00	Contribuciones en Efectivo	50053016
24706	10/10/2025	207680564	BRAVO	MORALES	JOSE DANIEL	3,100.00	Contribuciones en Efectivo	19345521
24707	10/10/2025	204500025	CORDERO	RODRIGUEZ	MANUEL ANTONI	7,982.00	Contribuciones en Efectivo	8754416
24709	22/10/2025	113260840	CASTRO	ARAYA	JOSE ROBERTO	5,862.84	Contribuciones en Efectivo	14320897
24710	22/10/2025	103700277	BOLAÑOS	ARQUIN	JOSE FRANCISCC	5,000.00	Contribuciones en Efectivo	82717242
24711	22/10/2025	105590946	HERNANDEZ	PEREZ	HAYDEE	1,000.00	Contribuciones en Efectivo	74285
24712	22/10/2025	105040173	ALVAREZ	ALVARADO	MARIA GABRIELA	2,000.00	Contribuciones en Efectivo	74285
24713	22/10/2025	106270882	SEGURA	JIMENEZ	JUAN MARCOS	6,900.00	Contribuciones en Efectivo	74285
24714	22/10/2025	106630856	PADILLA	GUEVARA	JAVIER ANDRES	1,000.00	Contribuciones en Efectivo	74285
24715	22/10/2025	107890976	MENDEZ	VILLALOBOS	GINNETTE PATRI	1,000.00	Contribuciones en Efectivo	74285
24716	22/10/2025	206240735	HERRERA	MORALES	SANDRA JULIETT	2,000.00	Contribuciones en Efectivo	74285
24717	22/10/2025	105490798	CASTRO	MENDOZA	SILVIA MARIA	9,000.00	Contribuciones en Efectivo	9928332
24718	22/10/2025	501600267	AIZA	CAMPOS	LUIS ANTONIO	4,000.00	Contribuciones en Efectivo	33675510
24720	22/10/2025	104970805	CESPEDES	ORTIZ	FRANCISCO	8,700.00	Contribuciones en Efectivo	13200554
24725	22/10/2025	302590680	CALDERON	CAMPOS	MARJORIE	5,000.00	Contribuciones en Efectivo	20330069
24747	27/10/2025	105100438	RAMON	SANCHEZ	ALEJANDRA	4,000.00	Contribuciones en Efectivo	14304471
24750	27/10/2025	107850917	DELGADO	RAMIREZ	CAROLINA	40,000.00	Contribuciones en Efectivo	32383569
24757	29/10/2025	601540475	NICOLAS	ALVARADO	JOSE FRANCISCC	30,000.00	Contribuciones en Efectivo	60568957
24759	30/10/2025	103370250	DEL VECCHIO	UGALDE	JANINA	30,000.00	Contribuciones en Efectivo	25174681
24760	30/10/2025	105490798	CASTRO	MENDOZA	SILVIA MARIA	7,800.00	Contribuciones en Efectivo	39797311
24761	30/10/2025	104750405	HIDALGO	OTAROLA	RODRIGO	2,150.00	Contribuciones en Efectivo	16480423
24762	31/10/2025	102800672	ARIAS	SANCHEZ	OSCAR	25,000.00	Contribuciones en Efectivo	82105494
24763	31/10/2025	203500169	MORALES	AGUILAR	GERARDO	3,600.00	Contribuciones en Efectivo	82105494
24764	31/10/2025	108950180	ACOSTA	LEON	ROXANA HELLEN	3,600.00	Contribuciones en Efectivo	82105494
						220,694.84		
						Total		
						16,338,718.67		

PLNDigital.com 2020 Email: consultas@plndigital.com PLN; Mata Redonda, 125m O. del edificio del M.A.G., Casa Liberacionista "José Figueres Ferrer"
Tel: (506)2549-5500. Aptdo:10051-1000 San José. Desarrollado por Corporación DSI S.A. sac@corpodsi.com